



GASES DE ESCAPE DE LOS MOTORES DIESEL SON CARCINÓGENOS

Lyon (Francia), 12 de junio del 2012 (AIIC/OMS) - Luego de una semana de reunión de expertos internacionales, la Agencia Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer (AIIC), que forma parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS), anunció este 12 de junio, que los gases de escape de los motores diesel han sido clasificados como **carcinógenos para los seres humanos (Grupo 1)**, sobre la base de pruebas científicas suficientes que muestran que esa exposición está asociada con un mayor riesgo de cáncer de pulmón.

Antecedentes

En 1988, la AIIC clasificó los gases de escape de los motores diesel como *probables carcinógenos para los seres humanos (Grupo 2A)*. Desde 1998, un Grupo Asesor que examina y recomienda las prioridades futuras del Programa de Monografías de la AIIC había recomendado que estos gases de escape de los motores diesel se consideraran como una alta prioridad para una reevaluación.

La inquietud causada por el posible efecto carcinogénico de los gases de escape de los motores diesel no ido en aumento, en particular por los resultados de estudios epidemiológicos que se hicieron sobre trabajadores expuestos en diversos entornos. Esto se volvió a enfatizar por la publicación, en marzo de 2012, de los resultados de un amplio estudio realizado conjuntamente por el Instituto Nacional del Cáncer y el Instituto de Seguridad Ocupacional y Salud de los Estados Unidos, sobre la exposición a esas emisiones de los trabajadores de minas subterráneas. Este estudio mostró un mayor riesgo de muerte por cáncer de pulmón en esos trabajadores. (1)

Evaluación

Las pruebas científicas fueron analizadas a fondo por el Grupo de Trabajo y, en general, se concluyó que había *datos probatorios suficientes* en los estudios de seres humanos para demostrar la carcinogenicidad de los gases de escape de los motores diesel. El Grupo de Trabajo encontró que estos gases son una de las causas del cáncer de pulmón (*datos probatorios suficientes*) y también observó una asociación positiva (*datos probatorios limitados*) con un mayor riesgo de padecer de cáncer en la vejiga (Grupo 1).

El Grupo de Trabajo llegó a la conclusión de que los gases de escape de gasolina *posiblemente son carcinógenos para los seres humanos (Grupo 2B)*, resultado que no ha cambiado desde la evaluación anterior que se hizo en 1989.

Salud pública

En la vida diaria, grandes grupos de la población están expuestos a los gases de escape de los motores diesel, ya sea por su ocupación o a través del aire. Las personas están expuestas no sólo a los gases de escape de los vehículos automotores sino también a los gases de otros motores diesel, usados en otras modalidades de transporte (por ejemplo, trenes y buques con motores diesel) y en los generadores de energía.

En razón de la rigurosa e independiente evaluación científica realizada por el Grupo de Trabajo, tanto los gobiernos como otros encargados de adoptar las decisiones cuentan con una valiosa base de pruebas científicas para considerar la adopción de normas ambientales sobre las emisiones de gases de escape diesel y para seguir trabajando con los fabricantes de motores y de combustibles en lograr sus metas.

El aumento de las inquietudes ambientales durante las dos últimas décadas ha dado lugar a medidas reglamentarias en América del Norte, Europa y en otros sitios, con la aprobación de normas sobre emisiones de gases, que son cada vez más estrictas tanto para motores diesel como de gasolina. Hay una marcada interacción entre las normas y la tecnología, ya que las normas impulsan la tecnología y la nueva tecnología facilita la adopción de normas más estrictas. En el caso de los motores diesel, esto exigió cambios en el combustible, como por ejemplo, disminuciones considerables en el contenido de azufre, cambios en el diseño de los motores para quemar el combustible diesel de manera más eficiente y reducciones de las emisiones mediante la tecnología de control de los gases de escape.